



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
12 de junio de 2023  
Español  
Original: inglés

---

### Carta de fecha 9 de junio de 2023 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de los Emiratos Árabes Unidos ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de informarle de que los Emiratos Árabes Unidos, en ejercicio de la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de junio de 2023, tienen previsto celebrar, en relación con el tema titulado “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales”, una sesión informativa a nivel ministerial sobre el tema “Los valores de la fraternidad humana en la promoción y el sostenimiento de la paz”, que tendrá lugar el miércoles 14 de junio de 2023 a las 10.00 horas en el Salón del Consejo de Seguridad. Se adjunta la nota conceptual (véase el anexo).

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Lana Zaki **Nusseibeh**  
Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria  
Representante Permanente



## **Anexo de la carta de fecha 9 de junio de 2023 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de los Emiratos Árabes Unidos ante las Naciones Unidas**

### **Nota conceptual para la sesión informativa del Consejo de Seguridad sobre el tema “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: los valores de la fraternidad humana en la promoción y el sostenimiento de la paz”, que se celebrará el 14 de junio de 2023**

#### **Introducción**

El 14 de junio de 2023, durante el ejercicio de la Presidencia del Consejo de Seguridad, los Emiratos Árabes Unidos celebrarán una sesión informativa de alto nivel sobre el tema “Los valores de la fraternidad humana en la promoción y el sostenimiento de la paz”, en relación con el tema titulado “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales”. En la sesión se examinará el impacto de la intolerancia, el discurso de odio y la incitación al odio, el racismo y otras manifestaciones de extremismo en la exacerbación de las amenazas que afectan al continuo de la paz, así como el papel que los valores de la fraternidad humana, la tolerancia y la coexistencia pacífica pueden desempeñar en la promoción y el sostenimiento de la paz.

#### **Antecedentes**

A lo largo de las dos últimas décadas, la comunidad internacional ha desarrollado una arquitectura integral de prevención para ayudar a los Estados Miembros a hacer frente a las amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Sin embargo, las medidas existentes no han logrado combatir la intolerancia y el extremismo como impulsores de conflictos. El mundo se enfrenta al mayor número de conflictos violentos desde la Segunda Guerra Mundial, y 2.000 millones de personas viven en lugares afectados por conflictos. La intolerancia, el discurso de odio y el extremismo son importantes multiplicadores de amenazas que pueden impulsar el estallido, la escalada y la recurrencia de conflictos.

La intolerancia puede provocar el estallido de conflictos mediante la creación de divisiones entre las personas. El discurso de odio puede ser utilizado para deshumanizar a grupos enteros de personas y crear un clima de temor y desconfianza que puede generar violencia, como ejemplifica el genocidio ocurrido en 1994 en Rwanda. Puede agravar aún más el conflicto radicalizando a personas y grupos, instigando ciclos de represalias y atizando la violencia entre comunidades. Los extremistas han aprovechado Internet y los medios sociales para promover propaganda divisiva y difundir desinformación, discursos de odio y teorías conspirativas, lo que en algunos países ha desembocado en violencia contra las minorías. La intolerancia, el discurso de odio y otras manifestaciones de extremismo también pueden socavar la consolidación de la paz en situaciones de posconflicto minando la confianza, impulsando la exclusión e inhibiendo el diálogo. Una situación de ese tipo se pudo observar después de la guerra que tuvo lugar en Bosnia y Herzegovina entre 1992 y 1995, cuando la prevalencia de la intolerancia obstaculizó los esfuerzos en pro de la consolidación de la paz. Es evidente que existe la urgente necesidad de hacer frente a la intolerancia y el extremismo con mayor eficacia antes de que surjan la violencia y los conflictos.

Dado que la comunidad internacional se enfrenta hoy a un panorama de amenazas más complejo, difuso y dinámico, es importante que las Naciones Unidas adapten sus esfuerzos a fin de brindar un mejor respaldo a los Estados Miembros en

la tarea de mitigar esas amenazas, gestionar los riesgos, crear resiliencia y prevenir el estallido de conflictos. Es necesario recalibrar las estrategias de prevención a fin de que reflejen esta apremiante realidad. Esas estrategias deben incluir las perspectivas de los más afectados, en particular las mujeres y las personas jóvenes. Para hacer frente a la intolerancia, el discurso de odio y el extremismo es necesario examinar el impacto de estos fenómenos en todo el continuo de la paz, que abarca la prevención de conflictos, la solución de conflictos, la consolidación de la paz y el desarrollo sostenible. Con ese fin es necesario celebrar debates sobre políticas en los que participen comunidades de prácticas que hasta ahora han funcionado en su mayoría en forma aislada.

### **Objetivos**

Este evento tiene la intención de generar conciencia acerca del papel fundamental que los valores de la fraternidad humana pueden desempeñar en la promoción y el sostenimiento de la paz y en la prevención de la intolerancia y el extremismo. Se basa en el documento titulado “La fraternidad humana por la paz mundial y la convivencia común”, firmado por el Papa Francisco y el Gran Imán Ahmed Al-Tayeb en febrero de 2019, y en la resolución [75/200](#) (2020) de la Asamblea General, en la que la Asamblea reconoció que la tolerancia, la tradición pluralista, el respeto mutuo y la diversidad de religiones y creencias promueven la fraternidad humana.

El evento también brinda a los Estados Miembros la oportunidad de renovar su compromiso de prevenir los conflictos y promover y sostener la paz, entre otras cosas fomentando una comprensión más integral de la manera en que la consolidación de la paz, el desarrollo sostenible y la resiliencia de la sociedad pueden contribuir a la paz y la seguridad. El reconocimiento de la importancia de la prevención resuena con la visión esbozada en el informe del Secretario General titulado “Nuestra Agenda Común” y está articulado en las resoluciones gemelas de 2016 de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad sobre la consolidación de la paz y el sostenimiento de la paz, a saber, las resoluciones [70/262](#) y [2282 \(2016\)](#), respectivamente.

Un paso fundamental para apoyar y fortalecer la arquitectura de paz y seguridad de las Naciones Unidas será estudiar la forma en que el Consejo de Seguridad puede encarar mejor los múltiples problemas generados por la intolerancia y el extremismo. Sin embargo, al tratar de abordar el amplio espectro del extremismo y su posible repercusión en el continuo de la paz, el evento tendrá el objetivo de ampliar el debate más allá de una estrecha asociación con el terrorismo, a fin de tratar de comprender en toda su vastedad las posibles amenazas asociadas a la intolerancia, el discurso de odio y el extremismo.

Las amenazas que plantean la intolerancia y el extremismo no se pueden mitigar con un único método, actor o solución, sino que es necesario considerar una serie de soluciones que abarcan varios ámbitos normativos, como la educación, la igualdad de género, la cohesión social, la prevención de conflictos y la consolidación de la paz. El objetivo de este evento es intensificar los esfuerzos de las entidades de las Naciones Unidas, los Estados Miembros y los agentes de los distintos sectores de la sociedad en lo que respecta a los enfoques y medidas que se pueden poner en práctica para hacer frente a los factores que impulsan la intolerancia y el extremismo. Esos esfuerzos incluyen hacer un balance de los conocimientos obtenidos a partir de la Estrategia y Plan de Acción de las Naciones Unidas para la Lucha contra el Discurso del Odio (2019), así como del papel de los líderes religiosos, las mujeres y las personas jóvenes en el fortalecimiento de la resiliencia contra la intolerancia y el extremismo.

### **Preguntas orientativas**

- ¿De qué manera influyen la intolerancia, el discurso de odio, el racismo y otras manifestaciones de extremismo como impulsores del estallido, la escalada y la recurrencia de conflictos comprendidos en el mandato del Consejo de Seguridad?
- ¿Qué lagunas existen en las actuales operaciones de paz y mecanismos de consolidación de la paz de las Naciones en lo que respecta a la solución de conflictos exacerbados por el discurso de odio, la intolerancia, el racismo y otras manifestaciones de extremismo?
- ¿De qué manera pueden los valores de la fraternidad humana, la tolerancia y la coexistencia pacífica contribuir a fortalecer la resiliencia de la sociedad y a promover y consolidar la paz en situaciones de posconflicto?
- ¿Cómo podemos reforzar el papel de los líderes religiosos y comunitarios, incluidas las mujeres líderes, para promover la tolerancia y la coexistencia y evitar el abuso de la religión?
- ¿Qué medidas y enfoques puede adoptar la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, para hacer frente a la intolerancia y el discurso de odio y promover la reconciliación y la consolidación de la paz en las sociedades afectadas por conflictos?
- ¿Existen modelos regionales que puedan servir de modelo de buenas prácticas para encarar eficazmente la intolerancia, el racismo, el extremismo y sus causas profundas?
- ¿De qué manera pueden la sociedad civil y el sector privado colaborar con los asociados pertinentes en la elaboración de estrategias que promuevan los valores de la tolerancia y la fraternidad humana en apoyo del fortalecimiento de la paz y la seguridad?

### **Formato**

La sesión será presidida por un ministro de los Emiratos Árabes Unidos. Habrá exposiciones informativas a cargo del Secretario General; del Gran Imán de Al-Azhar, Jeque Ahmed Al-Tayeb; de un alto representante del Vaticano (por confirmar), y de un representante de la sociedad civil (por confirmar).

---